



C O M P A Ñ Í A D E T A X I S

# el Girasol "Compataxsg S.A."



Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución  
Nº 01.Q.IJ.4653 R.U.C.: 1791808312001

## INFORME DE GERENCIA

### PERIODO 2.013

Quito, 20 de marzo del 2014

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EL GIRASOL COMPATAXSG S.A.**

**DE MI CONSIDERACION:**

El presente tiene por objeto expresarles un cordial y afectuoso saludo, y a su vez poner en vuestro conocimiento el respectivo informe a la gestión administrativa y financiera, de acuerdo a lo que establece la ley de compañías, Estatutos y el Reglamento Interno, reflejada en el Balance al 31 de diciembre del 2.013.

La representación legal de la Compañía, lo constituye el gerente general, función muy delicada y de mucha responsabilidad lo cual se administra en base a disposiciones y resoluciones legales de diferentes organismos.

En este año se consideraron valores reales y fijos con los que se mantiene la Compañía, es decir con las cuotas sociales por todos aportados, consecutivamente se distribuyeron priorizando siempre los más urgentes e impostergables gastos.

Se procedió a cumplir con las obligaciones económicas, como son: los impuestos de la oficina, en el Municipio del Cantón Mejía se canceló; patente, el uno punto cinco por mil (1.5 x mil), rodaje, Cuerpo de Bomberos de Mejía, de igual manera se ha procedido a cancelar las contribuciones en la Superintendencia de Compañías, impuestos y Registros en el Servicio de Rentas Internas, Aportes al IESS período año 2013, los cuales son registrados cronológicamente por la señora Contadora.

Por lo expuesto los resultados de las operaciones, en los balances arrojan una **UTILIDAD CONTABLE** de \$ 687.68 (seiscientos ochenta y siete con sesenta y ocho centavos).

**SE REALIZO LAS SIGUIENTES GESTIONES:**

1.-La compañía se encuentra en marcha cumpliendo con los Organismos de Control como: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales, Agencia Nacional y Provincial de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, de la misma manera se ha venido cumpliendo diariamente con todas las obligaciones de la oficina.

2.-En la Superintendencia de Compañías, se presentó los balances e informes del año dos mil doce, legalización de accionistas, se solicitó nóminas y certificados de cumplimientos.

3.-Se realizó los trámites pertinentes para cambio de socios y unidades en la Agencia Provincial de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de Pichincha.

4.-Se procedió a gestionar las revisiones vehiculares semestrales establecidas por la Agencia Nacional de Transito en su Jurisdicción.

5.- Se realizó la gestión pertinente para la Revisión en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía.

6.- Se realizó los trámites pertinentes para la renovación del permiso de operación, documentación que fue devuelta por dos ocasiones, ya que la mayoría de accionistas no cumplían con los requisitos



C O M P A Ñ I A D E T A X I S

# el Girasol "Compataxsg S.A."



Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución  
Nº 01.Q.IJ.4653 R.U.C.: 1791808312001

solicitados, dando a conocer que en el primer informe pasaban únicamente 28 accionistas, quedando pendientes 72, reingresando por tercera vez a la Agencia, en la cual se fue adjuntando los documentos requeridos como iban entregando.

7.- El Permiso de Operación se encuentra renovado con resolución No.001-RPO-T-017-2014-ANT-DPP. El mismo que tiene una vigencia de diez (10) años, aprobados 92 accionistas, y 93 unidades, quedando pendientes 6 cupos, los mismos que tendrán un año para recuperar, más un cupo perdido., es decir que la Compañía cuenta con 99 cupos de trabajo.

8.- Se ejecutó los trámites en el proyecto de "Seguridad Integral en el Transporte Público y Comercial" (**Transporte Seguro**) como es la instalación de cámaras y colocación de stickers, en las unidades de la compañía.

9.- Se realizó el aniversario de la Compañía por primera vez, el mismo que fue de la satisfacción de todos los accionistas.

10.- Se inició el trámite de adquisición de la radio frecuencia, el mismo que se encuentra cancelado el cincuenta por ciento (50%), y la diferencia al finalizar el mismo.

11.- El agasajo navideño se realizó para todos los accionistas, de acuerdo a las posibilidades económicas de la empresa, ya que este año se invirtieron gran parte de los fondos en la celebración del aniversario de la compañía y en la adquisición de la frecuencia, los mismos que no constaban en el presupuesto anual.

12.- Se realizó la adquisición de un escritorio, archivador, dos plasmas y sus respectivos implementos para su funcionamiento tanto en el control como en la oficina, rubros no presupuestados.

13.- Con respecto a los deportes se ha tratado de cumplir a cabalidad, como consta en el Reglamento Interno; dejando constancia que en este año no ha existido la colaboración de la mayoría de accionistas.

En mi calidad de Gerente General he tratado de cumplir con todas las obligaciones encomendadas.

De manera especial se solicita a todos los compañeros accionistas cancelar cumplidamente sus cuotas sociales establecidas por Junta General, a fin de que sigan solventando las diferentes obligaciones que mantiene la Compañía.

Esperando que los nuevos dirigentes se tracen metas para el engrandecimiento de la empresa y en beneficio de cada uno de los accionistas que conforman la sociedad de Taxis El Girasol COMPATAXSG S.A.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los señores accionistas que han depositado su confianza en mí representación y por todos los logros obtenidos en beneficio de la institución.

Atentamente,

Sr. Edgar López.